

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE PRÁCTICUM III

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título	Grado en Maestro en Educación Primaria
Módulo	Prácticum
Asignatura	Prácticum III
Código	42029
Curso	3º
Semestre	Anual
Carácter	Prácticas
ETCS	11
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	Presencial
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios de acceso al Grado.

Aconsejables:

Habilidades de comunicación (oral, escrita y audiovisual).

Competencias para el diagnóstico, la planificación, la intervención y la evaluación educativas. Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática.

Uso científico de fuentes de la información.

Capacidades para la realización de informes académicos.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Prácticas escolares
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
Está relacionado con todas y cada una de las materias del grado.
Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.
<p>La asignatura de Prácticum tiene como objetivo fundamental ofrecer al alumno una formación científica adecuada, rigurosa en su planteamiento teórico, además de una formación técnico- práctica que le capacite para el futuro desempeño de sus tareas profesionales en el ámbito de la educación.</p> <p>Las prácticas escolares tienen un peso importante en el diseño de nuestro Grado. Por eso se incluyen de manera progresiva y desde el primer curso hasta el último. Suponen el 20,83% de los créditos de la titulación y constituyen la mejor oportunidad para que el maestro en formación mejore las habilidades que precisa para el desempeño de su profesión. A través de los Prácticum I-IV, nuestros alumnos tienen oportunidad de aplicar la teoría a la práctica en centro educativo; planificar, desarrollar y evaluar el currículum; reflexionar sobre la acción; aprender desde la experiencia; introducir procesos de mejora y cambio educativo; iniciarse en la investigación desde y para la acción; familiarizarse con el centro escolar, su organización y su gestión; observar hechos pedagógicos; y diagnosticar necesidades formativas y de aprendizaje, entre otros aspectos.</p>

4. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

CG.1. Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y adecuada en lengua castellana. CG.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CG.5. Incorporar y utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CG.6. Desarrollar habilidades propias de la profesión docente, adaptadas a las nuevas situaciones educativas y cambios sociales.

CG.10. Considerar la ética y el compromiso social como valores esenciales de una práctica profesional que atiende la diversidad y fomenta la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.

CE.10.1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la

misma. CE.10.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE.10.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE.10.7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita en lengua castellana.
- Elaborar distintos instrumentos de evaluación adaptados a distintos contenidos y finalidades.
- Implementar actividades que promuevan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Elaborar planes de actuación docente adaptados a las situaciones educativas concretas y al contexto social.
- Entender la función docente como parte de la educación integral de los alumnos de 6 a 12 años, dentro de un contexto diverso y equitativo.
- Entender el funcionamiento del aula y ser capaz de elaborar propuestas para mejorarlo.
- Ser capaz de relacionar las últimas teorías sobre educación con aspectos a mejorar en la práctica diaria dentro del aula y del centro.
- Demostrar una buena capacidad en la actividad docente.
- Entender la complejidad de las relaciones sociales que se dan en el aula y ser capaz de manejarlas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. CONTENIDOS

Prácticas escolares:

Análisis detallado del trabajo realizado durante el periodo de prácticas.

Elaboración de unidades didácticas adecuadas para los alumnos a los que se dirigen, y fundamentadas en conocimientos pedagógicos.

Reflexión sobre el propio aprendizaje, las actitudes y el trabajo desempeñado.

Elaboración de la Memoria de Prácticum.

7. CRONOGRAMA

La distribución del horario de prácticas se realizará en coordinación con los centros.

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

8. METODOLOGÍA

Elaboración de documentos escritos en formato texto o mapa conceptual, que reflejen la capacidad de expresión y de síntesis.

Realización de trabajos individuales orientados a demostrar la capacidad de organización docente del aula de Educación Primaria en función de los diferentes contextos y grupos de alumnos.

Presentación de actividades que reflejen la relevancia del respeto a las diferencias y la atención a la diversidad en cualquier área de contenido.

Análisis objetivo de las propias actitudes y aptitudes como maestro. Conocimiento y valoración de los espacios educativos.

Estudio crítico tanto de procesos educativos en el aula, como de las relaciones entre el centro educativo y el entorno social, y elaboración de reflexiones sobre los mismos.

Planificación y elaboración de una memoria de prácticas.

9. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad Organizativa	Horas	Presencialidad
Estudio individual y trabajo autónomo	31	0.0
Tutoría a distancia	17	50.0
Trabajos individuales o en grupo	34	0.0
Prácticas profesionales. Actividad en centros de prácticas	192.5	100.0

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Valoración del tutor académico de la Memoria de prácticas	Aspectos formales. Aspectos de contenido. (objetivos y contextualización; actividades; resultados; propuestas de mejora; conclusiones y bibliografía). Rigor técnico y metodológico.	60.0
Evaluación del tutor del centro de prácticas: desempeño en el centro de prácticas	Asistencia, Puntualidad, Implicación en las tareas, motivación personal, actitud colaboradora, materiales elaborados, habilidad de observación, integración en el equipo de trabajo	40.0

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

El Prácticum contempla 3 tipos de evaluación: inicial, continua y final.

Evaluación inicial de conocimientos, aprendizajes y competencias previas.

Evaluación de la asistencia, participación e implicación del alumno en las actividades prácticas en el centro educativo.

Evaluación de trabajos elaborados por el alumno para ser utilizados en el aula y en el centro educativo, proyectos individuales y de equipo (se valorará positivamente la presentación, contenidos, formato, defensa y utilización de las fuentes, así como la novedad, pertinencia y dificultad del tema elegido).

Evaluación mediante una memoria escrita (informe de prácticas) de los contenidos teórico- prácticos adquiridos durante la realización del Prácticum.

En el trabajo presentado se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación. Cada falta ortográfica restará 1 punto, y más de tres supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final. Se valorará especialmente la claridad expositiva, tanto oral como escrita, el manejo de terminología adecuada, la profundidad de análisis y la originalidad de los planteamientos.

Las faltas en la integridad académica (ausencia de citación de fuentes –recomendable el uso de normas APA-, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, firma de asistencia por un compañero que no está en clase, etc.) implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que

estén establecidas por la Universidad. El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

11. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: American Psychological Association (véase última actualización en <http://www.apastyle.org/>)
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2005). *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Ortega, P., & cols. (2007). *Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación*. RIED, 10, 1, 145-173.
- Sáenz Barrio, O. (1998): *Didáctica General*. Alcoy: Marfil.

Bibliografía complementaria

- Gavari, E. (2005). *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Gavari, E. (2007). *Estrategias para la intervención educativa. Practicum*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2005). *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Medina, A., & Salvador, F. (2003). *Didáctica general*. Madrid: Prentice Hall.
- Medina, A., & Sevillano, M.L. (1995). *Elaboración de unidades didácticas*. Madrid: UNED.
- Pérez Gómez, A. (1999). *El practicum de enseñanza y la socialización profesional de los futuros docentes*. En A. Pérez Gómez, J. Barquín y J. F. Angulo (Eds.), *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica* (pp. 636-660). Madrid: Akal.
- Román Pérez, M., & Díez López, E. (1989). *Currículo y aprendizaje. Un modelo de diseño curricular de aula en el marco de la reforma*. Pamplona: Itaka.
- Romero, A., Pedraja, M^a J., & García Sevilla, J. (2004). *Manual de técnicas de documentación y elaboración de trabajos en la investigación psicológica*. Murcia: Mimeo
- Soler Vázquez, E., & cols. (1992). *Teoría y práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Madrid: Narcea.
- Torre, S. de la (1993). *Didáctica y currículo*. Madrid: Dykinson.
- Zabalza A. (Coord), (2003). *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*.

Barcelona: Graó.

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.